

MBI ASESORES S.A.

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Quito, 31 de Marzo del 2013

Señores accionistas de la Compañía MBI ASESORES S. A.

Cumplimiento con lo que disponen los estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

He obtenido de los Administradores de la Empresa el Balance General y el Estado de resultados los que he procedido a revisarlos y se resume en los siguientes grupos.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS		PASIVOS	
Disponible	28.151,56	Corriente	31.402,96
Fijo	9.950,00	PATRIMONIO	
Diferidos	5.499,23	Patrimonio	12.197,83
TOTAL ACTIVOS	43.600,79	TOTAL PASIVO Y PATRIMO	43.600,79

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por servicios	219.151,80	Gastos Financieros	236,73
		Gastos del personal	86.127,18
		Gastos de operación	105.157,86
TOTAL INGRESOS	219.151,80	TOTAL EGRESOS	199.696,46
UTILIDAD DEL EJERCICIO	19.456,34		

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de los Administradores de la Compañía, Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en la revisión efectuada.

Debo resaltar que este año correspondía a la Empresa, implantar las Normas Internacionales de Información Financiera, según resolución de la Superintendencia de Compañías, por lo que los administradores procedieron a dar los pasos necesarios para cumplir con este requerimiento obligatorio para presentar sus Estados Financieros del año 2012, lo que se ha terminado satisfactoriamente.

En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Se han observado los procedimientos de control interno de la Compañía y se han tomado las medidas necesarias para mejorar los mismos, también se han preocupado por proporcionar un servicio más eficiente al Cliente y dar mayor seguridad en el manejo de los recursos de la Compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los señores Administradores han cumplido con las disposiciones constantes en la Ley de Compañías. Debo resaltar que los administradores han proporcionado la información solicitada sobre las operaciones de la Compañía y registros que consideré necesarios revisarlos.

Por lo que pongo a consideración de los señores Accionistas el presente informe para su aprobación.

Agradeciéndoles por apoyo y consideración brindada, suscribo con un cordial saludo.

Atentamente;



Washington Germán Urbano Guillén
Comisario
RUC 1707784334001